



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONVENIO MODIFICATORIO EN LA MODALIDAD DE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO LPN-001-SITRAMYTEM-2024, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE TARJETAS INTELIGENTES ID SIN CONTACTO”

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 10:52 horas del 02 de octubre de 2024, se reúnen los C.C. Ing. Jaqueline Valdez Galvez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, el Mtro. Juan José López Hernández, Director de Supervisión y Control, la Lic. Jessica Jhoana Carreto Vélez, servidora pública habilitada para llevar a cabo el presente Acto, todos adscritos al Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, así como, la C. Lydia Vázquez Cota, representante de la Dirección de Auditoría y Control de Programas, de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, y el C. Lic. Jorge Alberto Leal Puerta, Apoderado legal de la empresa PEAJES Y CONTROLES S.A. DE C.V., en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; a efecto de llevar a cabo la Minuta de Firma del Convenio Modificadorio en su modalidad de ampliación correspondiente al Contrato número LPN-001-SITRAMYTEM-2024, referente a la contratación de la “Adquisición de Tarjetas Inteligentes ID sin Contacto”, en apego a lo establecido en el numeral 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

Se hace del conocimiento de los asistentes y particular que la conversación será videograbada, de conformidad con lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Mediante oficio número 220C0301000001S/1296/2024, del 27 de septiembre de 2024, la Ing. Jaqueline Valdez Gálvez envió invitación a la L.C. Eleanne Sánchez Pérez, Encargada de Despacho de la Dirección de Auditoría y Control de Programas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, con la finalidad de asistir al protocolo de la minuta de firma del convenio modificadorio del contrato de referencia, señalando la fecha y hora para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 220C0301000001S/1297/2024, del 27 de septiembre de 2024, la Ing. Jaqueline Valdez Gálvez turnó invitación al Mtro. Juan José López Hernández, Director de Supervisión y Control, en su calidad de área usuaria y requirente del servicio, a fin de participar de la minuta de firma del convenio modificadorio del contrato de referencia, señalando la fecha y hora para participar en el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

A través del oficio número 220C0301000001S/1295/2024, del 27 de septiembre de 2024, la Ing. Jaqueline Valdez Gálvez solicitó al C. Lic. Jorge Alberto Leal Puerta, Apoderado Legal de la empresa; PEAJES Y CONTROLES S.A. DE C.V. su presencia para la firma del convenio modificadorio y para participar de la minuta de firma del convenio modificadorio, señalando la fecha y hora en que se llevarían a cabo.

Mediante oficio número 21801002A/0894/2024, de fecha 02 de octubre de 2024, se designa a la C. Lydia Vázquez Cota, como representante de la Dirección de Auditoría y Control de Programas de la Secretaría de la Contraloría en el Estado de México.



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**DESARROLLO**

**PRIMERO.** – La servidora pública habilitada manifiesta que la presente reunión tiene por objeto llevar a cabo el Protocolo de firma del Convenio Modificadorio número LPN-001-SITRAMYTEM-2024, referente a la "Adquisición de Tarjetas Inteligentes ID sin Contacto".

**SEGUNDO.** – El C. Lic. Jorge Alberto Leal Puerta, Apoderado Legal de la empresa; PEAJES Y CONTROLES S.A. DE C.V., manifiesta en este acto, estar dispuesto a cumplir con lo descrito en el Convenio Modificadorio correspondiente al Contrato número LPN-001-SITRAMYTEM-2024, así como a las condiciones y términos detallados en el mismo.

**TERCERO.** - En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, la servidora pública habilitada, le informa al C. Lic. Jorge Alberto Leal Puerta, Apoderado Legal de la empresa; PEAJES Y CONTROLES S.A. DE C.V., sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Convenio.

**CUARTO.** - La participación de la C. Lydia Vázquez Cota, designada de la Dirección de Auditoría y Control de Programas de la Secretaría de la Contraloría en el Estado de México, se realizó en calidad de representante, únicamente para testificar el desarrollo del presente acto, en términos del Acuerdo del ejecutivo del estado por el que se expide el "*Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales*", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

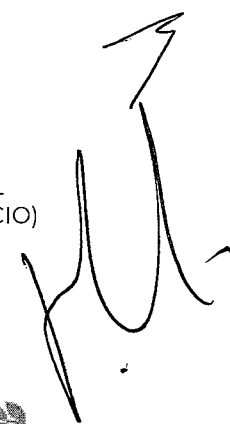
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente protocolo de actuación siendo las 10:59

horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**POR EL SITRAMYTEM**

  
**ING. JAQUELINE VALDEZ GALVEZ**  
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
DEL SITRAMYTEM

  
**MTRO. JUAN JOSÉ LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y CONTROL  
(ÁREA USUARIA Y REQUERENTE DEL SERVICIO)





Gobierno del Estado de México



MOVILIDAD SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México Unidad de Apoyo Administrativo

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

POR EL CONTRATISTA

[Handwritten signature of Lic. Jorge Alberto Leal Puerta]

LIC. JORGE ALBERTO LEAL PUERTA APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA PEAJES Y CONTROLES S.A. DE C.V.

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

[Handwritten signature of C. Lydia Vázquez Cota]

C. LYDIA VÁZQUEZ COTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DE PROGRAMAS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO LPN-001-SITRAMYTEM-2024, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE TARJETAS INTELIGENTES ID SIN CONTACTO", DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2024.

